

SENTENCIADO POR FEMICIDIO FRUSTRADO FUE RECAPTURADO Y TEME REPRESALIAS POR DENUNCIA DE COHECHO

El caso de Alex Vidal Gómez parece de nunca terminar.

Adujo temor por supuestas represalias, luego que denunciara a un funcionario de Gendarmería por cohecho. Aquel fue el argumento que expuso Alex Eduardo Vidal Gómez, de 37 años, para fugarse de la cárcel de Punta Arenas el pasado 8 de febrero, mientras cumplía labores (de beneficio) en el Centro de Estudios y Trabajo del penal de Avenida Circunvalación.

Desde ahí su reencuentro con la libertad se prolongaría poco más de un mes, puesto que este viernes fue capturado por Carabineros en pleno centro de la ciudad y entregado a la justicia, que determinó su reingreso a la cárcel.

La historia de Vidal se inicia en 2014, cuando se vio involucrado en un caso de femicidio frustrado en contra de su ex pareja. El hecho ocurrió al interior de un domicilio en el Barrio Prat, cuando Vidal -quien tenía prohibición de acercarse a la víctima por denuncias de violencia intrafamiliar- llegó hasta el domicilio de la mujer y sus dos hijos para agredirla con golpes y asestarle varias puñaladas. El tribunal lo condenó a 10 años de cárcel.

Su nombre volvió a hacer noticia hace algunos meses, cuando denunció que un funcionario de Gendarmería le pidió a él y a su familia 30 millones de pesos a cambio de protección. El funcionario fue sentenciado y alejado de sus funciones.

Ahora Vidal Gómez deberá enfrentar esta nueva situación. Por lo pronto, para este lunes se fijó una audiencia de cautela de garantías, donde su defensa podría solicitar medidas que aseguren su resguardo al interior del penal magallánico.



5287total visits,1visits today